



ACTA EXTRAORDINARIA NRO. 001-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
VINCES CELEBRADA 12 DE MARZO DEL 2025.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas con quince minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión extraordinaria de concejo, actúa como secretario titular el Ab. Gabriel Gallegos Franco, también señor alcalde para poner en conocimiento la solicitud firmada por la vicealcaldesa del cantón Vinces Ab. Jessica Montiel Lavayen la cual fue sumillada a secretaria general misma que indica lo siguiente: Vinces, 10 de marzo de 2025. Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN VINCES** En su despacho. - De mi consideración y estima: A quien corresponda: Por medio de la presente, me permito solicitar el otorgamiento de un permiso con cargo a mis días de vacaciones para ausentarme de mis actividades laborales, el día de mañana martes 11 de marzo del presente año. Solicito que dicha solicitud sea procesada y aprobada conforme a las normativas internas, y legales. Sin más en particular, su atención a la presente solicitud. Atentamente, Ab. Jessica Montiel Lavayen **VICEALCALDESA DEL CANTÓN VINCES** C.C: Ing. Steven Luna **COORDINACIÓN TALENTO HUMANO GAD VINCES**, en ese sentido es necesario indicar que la solicitud fue ingresada recién el día de hoy once de marzo a las ocho y un minuto de la mañana y recibido en secretaria general a las ocho y cuarenta de la mañana se procedió a comunicar al concejal alterno Dr. Antonio Almeida Coronel y él nos indicó que tenía programación ya indicada en asuntos familiares y no pudo asumir la concejalía el día de hoy por consecuente queda indicado lo sucedido, el orden del día y el cual es el único punto para esta sesión extraordinaria de concejo es el siguiente: **PUNTO ÚNICO: DESIGNACIÓN DE UN CONCEJAL O CONCEJALA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARA QUE INTEGRE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, EN SU ARTÍCULO 6 LIT. B).** - se procede a dar lectura al literal seis de la ordenanza que indica lo siguiente; **ARTÍCULO 6.- Constitución.** - El Consejo de Planificación Cantonal del Gobierno b) **Un concejal o concejala:** Será elegido por el órgano legislativo en sesión de concejo, de preferencia aquel o aquella que presida la Comisión Legislativa



Permanente de Planificación y Presupuesto. En ese sentido señor alcalde y dando cumplimiento al punto único del orden del día para que se proceda a poner en consideración el punto único y la aprobación del punto único designación del concejal al concejo de planificación Cantonal con la autorización del señor alcaldes esta en consideración el punto único; el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe apoya la moción la concejala abogada Fabiana Véliz Piedrahita, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor mocionante”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor” queda aprobado el orden de día de manera con el punto único a tratar: **PUNTO ÚNICO: DESIGNACIÓN DE UN CONCEJAL O CONCEJALA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARA QUE INTEGRE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, CONFORME LO ESTABLECE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, EN SU ARTÍCULO 6 LIT. B).** – señores y señoras concejalas ya se ha dado lectura al articulado correspondiente para tratar el punto único de esta sesión de concejo por lo tanto con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montaban Cerezo quien manifiesta; buenas tardes compañeros concejales y concejalas y todos los presentes mociono al concejal Miguel Mosquera Martínez para que pueda integrar el concejo de planificación, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor” señor alcalde certifico que de manera unánime queda aprobado el punto único de la moción presentada para que sea el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez quien integre el concejo de planificación del cantón Vinces, al haberse evacuado el único punto del orden del día a tratar en esta sesión extraordinaria de concejo municipal el señor alcalde procede a dar por clausurada esta sesión extraordinaria de concejo siendo las quince horas con veintitrés minutos.



Tnlgo. Alfonso Montaban Cerezo.
ALCALDE DEL GADMC VINCES



Ab. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 f 📷 X 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 7 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL